

Lourdes Vázquez Valiente, Jefa de Sección de Cooperación con la Justicia de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

CERTIFICA:

Que examinados los antecedentes que obran en el Registro de Asociaciones de Andalucía, la ASOCIACIÓN **EN DEFENSA DE LA ATENCIÓN A LOS TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD AVANCE**, consta inscrita en esta Unidad Registral, Sección Primera de Asociaciones, registrada el 14/05/2002, con el número **41-1-9223**.

Sede Social: CALLE CARLOS GARCÍA OVIEDO, Nº12, LOCAL BAJO 2C - 41006 - Sevilla (SEVILLA)

Que la Entidad está adaptada a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.

La Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:
ESPERANZA PEREZ MEJIAS (Cargo: VOCAL), (Desde 15/02/23, hasta 15/02/25) -
ESTRELLA DE LA BASTIDA FERNANDEZ (Cargo: VICEPRESIDENCIA), (Desde 15/02/23, hasta 15/02/25) -
FRANCISCO JAVIER MORENO DE LA TORRE (Cargo: VOCAL), (Desde 15/02/23, hasta 15/02/25) -
INMACULADA SORIANO SORIANO (Cargo: PRESIDENCIA), (Desde 15/02/23, hasta 15/02/25) -
MARÍA ANTONIA RAMA GONZÁLEZ (Cargo: VOCAL), (Desde 14/12/23, hasta 15/02/25) -
MARIA JESUS CRIADO LUQUE (Cargo: TESORERÍA), (Desde 15/02/23, hasta 15/02/25) -
RAQUEL BARROSO VEGA (Cargo: SECRETARÍA), (Desde 15/02/23, hasta 15/02/25) -

Lo que se certifica a fecha de la firma.

FIRMADO POR	LOURDES VAZQUEZ VALIENTE	19/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm47PMRV96PGN35MY99L447AYN4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	